

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés
(2.023)

Interlocutorio	1341
Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	Banco Agrario de Colombia
Ejecutado	Israel Antonio Panesso Álvarez
Radicado	05679 40 89 001 2013 00041 00
Asunto	Requiere parte demandante - Incorpora

Incorpora al expediente Despacho Comisorio No. 032 del 2 de agosto de 2023 proveniente de la Inspección de Policía y Tránsito del corregimiento de Versalles de este municipio sin auxiliar.

Ante lo referido por la entidad mencionada, se requiere al Banco Agrario de Colombia, con el fin de que informe a esta judicatura si el demandado realizó el pago total de la obligación que aquí se ejecuta.

Sin más consideraciones el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: Requerir al Banco Agrario de Colombia, con el fin de que informe a esta judicatura si el demandado Israel Antonio Panesso Álvarez realizó el pago total de la obligación que aquí se ejecuta.

SEGUNDO: Incorporar al expediente Despacho Comisorio No. 032 del 2 de agosto de 2023 proveniente de la Inspección de Policía y Tránsito del corregimiento de Versalles de este municipio sin auxiliar

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
JUEZ (E)

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 118, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 30 del mes de agosto de 2023.

VICTOR ALFONSO CARDONA CARDONA
SECRETARIO AD-HOC